

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 428

Impreso el día 11 de agosto de 2014

Término del artículo 113: 21 de agosto de 2014

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y  
CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Detección** en cercanías del cerro Llullaillaco de una colonia reproductiva de la especie de flamenco parina grande o flamenco andino, realizada por técnicos del Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable de la provincia de Salta. Expresión de beneplácito. **Vilariño**. (3.598-D.-2014.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, por el que se expresa beneplácito por la detección de una colonia reproductiva de la especie parina grande o flamenco andino *–Phoenicoparrus andinus–* en cercanías del cerro Llullaillaco, provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 6 de agosto de 2014.

*Griselda N. Herrera. – Carlos R. Brown. – María E. Soria. – Miguel Á. Tejedor. – Luis E. Basterra. – Guillermo R. Carmona. – Jorge A. Cejas. – José A. Ciampini. – Alicia M. Comelli. – Manuel H. Juárez. – Pablo S. López. – Héctor E. Olivares. – Cornelia Schmidt Liermann. – Silvia*

*C. Scotto. – Néstor N. Tomassi. – José A. Vilariño.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la detección, en cercanías del cerro Llullaillaco, de una colonia reproductiva de la especie de flamenco más amenazada del mundo denominada parina grande o flamenco andino *–Phoenicoparrus andinus–*, realizada por técnicos del Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable de la provincia de Salta.

*José A. Vilariño.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, por el que se expresa beneplácito por la detección de una colonia reproductiva de la especie parina grande o flamenco andino *–Phoenicoparrus andinus–* en cercanías del cerro Llullaillaco, provincia de Salta. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

*Griselda N. Herrera.*